

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, including departure and arrival times.

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Martes 21 de Abril de 1891.

Núm. 10.757.

El Guadalete.

LA CUESTION OBRERA.

El Imparcial publica en sus dos últimos números las siguientes interesantes conferencias...

LO QUE PIENSA EL SR. CÁNOVAS

El Sr. Cánovas del Castillo es hoy día el hombre más ocupado de la Península. Presidente del Consejo, jefe de partido, bibliófilo, académico, hombre de sociedad y escritor...

No había visto desde hace algún tiempo al jefe del partido conservador. Le encontré rejuvenecido y lleno de animación...

La prensa no está unánime en afirmar de una manera positiva si serán ó no permitidas las manifestaciones en la vía pública.

Serán prohibidas—contestó el Sr. Cánovas.—Por cierto que otro tanto han hecho los gobiernos de Francia, de Bélgica, de Alemania y de Austria.

¿Qué ideas tiene Vd. sobre la cuestion obrera?

Es problema que me preocupa como á todos los hombres de Estado y en cuya solución tengo el interés más vivo.

Yo le hace pocos días en el Senado el referente al Descanso del Domingo. Lejos de tener ni por un momento los proyectos de la comision de reformas sociales...

¿Cuál es el plan legislativo del gobierno en esta cuestion?

La comision está terminando proyectos de ley referentes al Trabajo de los niños, Trabajo de la mujer y Responsabilidad industrial (indemnizacion á los obreros que se inutilizan en el trabajo).

Ha dicho Vd. que el Sr. Azcarate tiene encargo de informar sobre el problema de las horas de trabajo.

Para que lo consigan será necesario un acuerdo previo entre los gobiernos de todas las naciones, porque el país que se adelantase á reducir las horas de trabajo colocaría su industria en situacion desventajosísima para la competencia.

ro, que por su rudeza, exigen una jornada menos larga que la de otras labores más suaves y descansadas. Habría que formar un cuadro señalando la jornada universal para cada industria en particular.

¿Hay dado algun paso en el sentido de ese acuerdo internacional de que me habla Vd.?

No; todavía no se ha dado paso en ese sentido ni ha mediado consulta ni para hablar alguno. Yo miraría con las mayores simpatías cuanto se emprendiera en ese sentido, y hálndome en el poder sería el gobierno español el primero en adherirse á los tratos y negociaciones para la celebracion de un Congreso internacional que tratase de la jornada de ocho horas.

¿Entonces, ¿no hay por ahora esperanza de Conferencia internacional?

Si—me replicó el Sr. Cánovas;—hay esperanza porque el acuerdo se impone. Por él se tendrá que acabar, y es á mi juicio cuestion de tiempo. Es mas, tengo el convencimiento de que no ha de tardar mucho en discutirse el problema en un Congreso internacional.

¿Es muy lato el programa del gobierno?

Queremos—dijo levantándose mi interlocutor—que los obreros se convenzan de que nuestro sincero deseo es concederles todas las mejoras que no hagan imposible la industria.

LO QUE PIENSA EL SR. SAGASTA.

El Sr. Sagasta es de los pocos españoles que madrugan, y para cogerle á solas en este país de trasnochadores, no hubo menester de mas que seguir por un día su ejemplo.

El jefe del partido liberal acababa de levantarse y estaba pálido, cual hombre que ha pasado una noche de catarro, cuando yo entré en su gabinete.

¿Considero demasiado peligroso tratar en estos momentos la cuestion obrera, por lo mismo que nos hallamos bajo la amenaza de la manifestacion del 1.º de Mayo?

—Mucho me temo que no. Los obreros se mueven impulsados por los agitadores socialistas y anarquistas, y sus fines son más radicales y sus ideas más revolucionarias que cuanto puedan darles los gobiernos mejor dispuestos a transigir con ellos.

¿Qué piensa usted sobre la manifestacion misma?

Me es imposible calcular su alcance. Mi impresion es que los obreros están divididos. Pero sólo el gobierno dispone de medios para juzgar aproximadamente lo que sucederá el día 1.º de Mayo.

¿Sabe Vd. que las autoridades tienen orden de prohibir las manifestaciones en la vía pública, y que sólo permitirán las reuniones en local cerrado, siguiendo en esto el ejemplo de otras naciones?

texto para que apelen á los recursos que se hallan fuera de la ley. El ejemplo que me cita de lo acordado por los gobiernos de otros países, no sirve para España. Han podido prohibir las manifestaciones en la vía pública en Francia y en otros Estados, pero es porque Francia, a pesar de su democracia, y las demás naciones por razón misma de su manera de ser conservadora, disfrutan de un derecho de reunion mucho menos lato que el de España.

¿Qué piensa Vd. sobre los proyectos del gobierno para el mejoramiento de la situacion de las clases trabajadoras?

Los discutiremos defendiendo el criterio del partido liberal en estas cuestiones. Nuestra es la idea primordial de dos de ellos que ya teníamos presentados. Pero en este asunto de legislación para proteger á las clases obreras, yo pienso mucho con mi amigo el Sr. Castelar. El Estado tiene derecho á intervenir en muy limitado número de casos, en la lucha entre el capital y el trabajo.

¿Lo de las ocho horas—repuso el señor Sagasta—es imposible sin un acuerdo internacional que cuente con la adhesion de todas las naciones industriales.

La mirada del Sr. Sagasta se nubló. Su frente se contrajo cargada de graves pensamientos. Transcurrieron algunos segundos, y temeroso de haber sido indiscreto, á la vez que deseando romper aquel silencio embarazoso, dije:

—Mucho me temo que no. Los obreros se mueven impulsados por los agitadores socialistas y anarquistas, y sus fines son más radicales y sus ideas más revolucionarias que cuanto puedan darles los gobiernos mejor dispuestos a transigir con ellos.

—Quizá haya algo de verdad en lo que usted dice. Pero los gobiernos deben hacer todo lo humanamente posible por evitar ó cuando menos aplazar la lucha entre las clases proletarias y el resto de la sociedad con que nos amenaza el porvenir.

—¿Qué piensa usted sobre la manifestacion misma?

Me es imposible calcular su alcance. Mi impresion es que los obreros están divididos. Pero sólo el gobierno dispone de medios para juzgar aproximadamente lo que sucederá el día 1.º de Mayo.

lescencia, de esbelta figura, rostro expresivo, negro cabello, tez pálida, grandes y hermosos ojos garzos y simpática presencia.

—Papá, ¿cómo has pasado la noche?—dijo abrazándose cariñosamente á mi interlocutor. Los ojos del jefe del partido liberal se llenaron de luz, despejóse su frente en un segundo y su semblante entero pareció iluminarse al contacto de los repetidos besos con que le hacia su hija su saludo matutino.

El político había desaparecido repentinamente, y ante mí sólo quedaba el padre. Mi mision habia terminado, y me fui.

EL ARZOBISPO EN ÁRCOS.

Nuestro apreciable colega El Arcobricense, dedica á la llegada á aquella ciudad de nuestro Ilustre Prelado, el primer fondo de su número del Domingo, del cual copiamos á continuación los párrafos más interesantes.

Dice así el colega:

«Ni aun los más ancianos vecinos de Arcos recuerdan la fecha en que esta ciudad haya sido visitada por el prelado propio de la archidiócesis. Por más investigaciones que hemos practicado, no nos ha sido posible comprobar, aproximadamente siquiera, el año en que tuvo lugar la última visita; pero todo nos persuade de que ha transcurrido más de un siglo desde entonces.

Fijóse la venida del prelado para el Martes 14, en las primeras horas de la mañana. Para recibirle en los límites de la ciudad salieron en carruajes una comisión de la municipalidad presidida por el Sr. Alcalde, el Cura párroco D. Fernando Veas y Zapata en representación del clero, el señor Juez de instrucción de este partido D. Andrés Moreno Plaza, cuya religiosidad es harto notoria, y el teniente de la benemérita guardia civil D. Pedro Jiménez Topete.

Después de breve oración, dió la bendición al pueblo y subió al púlpito. En una improvisación, inspirada como todas las suyas, dijo, que siendo uno de los principales deberes que pesan sobre el prelado, la visita á los pueblos cuya pastoral dirección le ha sido confiada por Dios, venia á cumplirla, satisfaciendo un deseo de su alma, de llegar hasta nosotros, desde que supo el largo período transcurrido sin que esta región hubiera sido visitada por sus antecesores; que estimaba y conservaría indeleble el recuerdo del grato, espontáneo y tierno recibimiento de que acababa de ser objeto por nuestros convecinos y autoridades; y recordando á este propósito unas palabras de Samuel, expuso que también habia sido profeta su entrada, como la de aquel profeta. Explicó las ceremonias que á continuación iba á practicar para inaugurar sus apostólicas tareas, anunciando la administración de las confirmaciones desde aquella misma tarde y así en los demás días é iglesias de la ciudad; y que por la noche volveria á dirigir la palabra á los fieles allí mismo, después de lo cual recibiríese de medio pontifical con capa negra para entonar los responsos de rúbrica en sufragio de los difuntos, pues así, habia dicho antes, quiere la Iglesia, que comience la santa visita. Visitó capa blanca acto continuo y dió la bendición papal. Hizose la exposición del Santísimo Sacramento, con el que también bendijo al pueblo, la visita de altares y pila baptismal y la apertura del Sagrario, despojándose de sus ornamentos para abandonar el templo con igual acompañamiento y música que antes, hasta la morada que se le tenia preparada en la del Sr. Marqués de Torre Soto, quien, en unión de sus hijos, recibió á dicho elevado personaje con la cortesania y finura proverbiales en tan piadosa familia. Inmediatamente después recibió las visitas del clero, Ayuntamiento, Juzgado, y la de muchos particulares.

Las cuatro de la tarde volvió S. E. I. á Santa Maria para confirmar á más de sesenta personas entre niños y adultos, de allí salió para el Ayuntamiento, siendo recibido por el Sr. Cárdenas y otros concejales que por casualidad tuvieron noticias de que el prelado pensaba ir, sin carácter de visita oficial, sino á contemplar el pintoresco panorama que se descubre desde la empinada cumbre sobre que se asienta el edificio.

El prelado mostróse muy satisfecho y complacido con tan amena perspectiva y repitió á los ediles su manifestacion hecha desde el púlpito de lo reconocido que estaba á las bondades de los arcobricenses. No fué muy prolongada su permanencia allí y cerca del anochecer entró por tercera vez en Santa Maria. Concurrieron tan numerosa poquísima veces se habrá visto en esa iglesia, que con ser tan capaz toda ella estaba invadida por centenares de personas de ambos sexos, sin excepción de coro, capilla mayor, presbiterio y tribunas, ávidas de escuchar la grandilocuente palabra de su pastor.

Este no defraudó tan fundadas esperanzas. Ascendió al púlpito y habló durante cincuenta y tres minutos, poniendo por lema este texto: Salva anima tua. Con entonación reposada y tranquila, sin afectar fa-

Las cuatro de la tarde volvió S. E. I. á Santa Maria para confirmar á más de sesenta personas entre niños y adultos, de allí salió para el Ayuntamiento, siendo recibido por el Sr. Cárdenas y otros concejales que por casualidad tuvieron noticias de que el prelado pensaba ir, sin carácter de visita oficial, sino á contemplar el pintoresco panorama que se descubre desde la empinada cumbre sobre que se asienta el edificio.

El prelado mostróse muy satisfecho y complacido con tan amena perspectiva y repitió á los ediles su manifestacion hecha desde el púlpito de lo reconocido que estaba á las bondades de los arcobricenses. No fué muy prolongada su permanencia allí y cerca del anochecer entró por tercera vez en Santa Maria. Concurrieron tan numerosa poquísima veces se habrá visto en esa iglesia, que con ser tan capaz toda ella estaba invadida por centenares de personas de ambos sexos, sin excepción de coro, capilla mayor, presbiterio y tribunas, ávidas de escuchar la grandilocuente palabra de su pastor.

tiga ni cansancio, a pesar del viaje de por la mañana, y de haber predicado otras dos veces, desarrolló su pensamiento, encaminado a demostrar cuánto importa a todos la salvación del alma, porque es preciosa, dijo, porque Dios lo quiere y porque nos lleva a la eterna felicidad, tres puntos que abarcan y comprenden la síntesis del cristianismo. Abundantes citas de expositores, esmaltaron este admirable impromptu, nutrido de la más sana filosofía en el fondo, y de atildadísima y correcta dición en la forma, irreplicable en la observancia de las reglas retóricas y de los preceptos del lenguaje. Modelo, en fin, de construcción gramatical, fueron aquellos brillantes períodos, que a no impedirlo la extensión de este trabajo, reproduciríamos íntegros. Pero no nos es posible.

Vuelto el prelado a su domicilio, le fué ofrecida por el Municipio una serenata por la música de la población, cuyos individuos recibieron agasajo del distinguido título, dueño de la casa.

La recepción tributada por el pueblo de Arcos al Excelentísimo Sr. Sanz y Forés, nada ha dejado que desear por lo digno, solemne y respetuosa, recibiendo aquél por doquier, testimonios inequívocos de acendrado afecto. Lloró al prelado, que tan bien comprende los deberes de la corte real.

Acompañan a S. E. I. el canónigo de Sevilla D. Manuel Rodríguez, secretario de visita, quien desde luego se dedicó a examinar los libros y documentación parroquiales, y sin levantar mano continúa su impropia labor; y en concepto de familiar el joven presbítero paisano nuestro, don Blas Oliva Palomino. El primero aloja con su prelado, y el último con el cura dimisionario D. Joaquín María Laduz, su próximo deudo.

Hemos visto también a D. Manuel Sánchez Carrillo, cura de San Lucas, de Jerez, y antiguo párroco de Arcos.

En la noche del Miércoles hizo un nuevo discurso en la parroquia de Santa María, ampliación del tema comenzado en la noche anterior. Cuanto dijéramos sería pálido para pintar los diversos sentimientos que hace nacer aquella elocuencia insinuante, cuya nota característica es la persuasión. La naturalidad de la frase, la sencillez del estilo, y la robustez de la argumentación llena de lógicas razones, hacen que hasta el más indiferente quede sumido en hondas y saludables reflexiones. ¡Ojalá su corta visita a esta ciudad produzca todo el fruto que merecen el impropio trabajo, relevantes dotes y notorias virtudes del prelado!

Los siguientes días al de su llegada, los ha dedicado el Sr. Arzobispo a la Confirmación y predicación en la parroquia de San Pedro y exconventos de los Descalzos y San Francisco, y en la capilla de la cárcel, disponiéndose a marchar el Viernes ó Sábado últimos, con dirección a Algar y demás pueblos del arciprestazgo, de donde no se sabe si continuará a los que le siguen en la sierra hasta el límite de su jurisdicción en esta provincia de Cádiz, ó regresará a Jerez y Sevilla. De todas suertes dícese que los últimos serán Bornos, Villamartin y Espera, y que a fines de la presente semana pasará, sin tocar en Arcos, con dirección a la ciudad vecina.

El Martes vino de Jerez otro fraile dominico, y el Miércoles siguió para Algar y demás pueblos de la visita con el objeto de anunciarla en la predicación.

Fray Antonio, el presidente de la comunidad, marchó a dicho punto el Martes 14.

POLAQUISMOS

Recortamos de El Correo: «El estar concentradas ahora todas las miradas en la discusión de actas del Congreso—toda vez que las sesiones del Senado despiertan solo un interés secundario—permite ver con mas facilidad lo que ha sido la política electoral de los conservadores, lo cual, como es natural, molesta bastante al gobierno, que se había hecho la ilusión, amparado en la triste apatía del país, de que pocos pondrían atención en los escándalos realizados.

Mirando lo que dice toda la prensa independiente, suponemos habrá salido de su error; pues las censuras de El Correo se han quedado pálidas al lado de otras que se oyen ya por todas partes.

Hasta La Epoca dice en un momento de angustiosa ingenuidad, que el caso de compatibilidad del Sr. Galbis es, en efecto, un poco raro. ¡Y tan raro!

Y otro periódico, hasta ahora muy benévolo con el Gobierno, La Correspondencia Militar, escribe lo siguiente: «Si, por cobardía, por mezquindad de espíritu, por abyección, se tolera hoy que en la política española sea una potencia el General Martínez Campos; y la mayoría le obedece con ruin servilismo, y el Gobierno en general, le rinde pleito homenaje, y hasta el orgulloso Sr. Cánovas, tras de sopor-tarle todas sus impertinentes inmiscu-siones en los asuntos públicos, tolera además, junto a sí, a esas tres nulidades que como Ministros le ha proporcionado. No podía haberse llegado a más, y el Sr. Cánovas y su partido conservador a menos.»

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Se encuentra en Cádiz de paso para Sevilla y Madrid D. Ramón Carcamo, pariente del expresidente de la República Argentina Sr. Juárez Celman.

Viene acompañado de su señora, una de las hijas más distinguidas y hermosas del país argentino.

Acuerdos que ha adoptado esta tarde la Comisión provincial: Conceder un mes de licencia al Contador de los fondos provinciales D. Fernando del Castillo.

Acordar quede sobre la mesa, para detenido estudio, el recurso interpuesto por D. José M.º Franco, contra el acuerdo de la Junta municipal de Asociados, revocando otro del Ayuntamiento, por el que se

aprobó el concierto entre los maestros, sobre retribuciones escolares.

Se despacharon asuntos de beneficencia. Admitida la renuncia de D. Luis Miró, escribiente del Hospicio de Jerez, nombrándose en sustitución a D. Ricardo Rivero Conesa.

De Buenos Aires ha llegado ayer el diputado a Cortes por Santa Clara D. Martín Zoraya, quien en union de su familia permanecerá en esta varios días.

Ha sido nombrado aspirante de la Administración de Contribuciones, D. Juan L. Zamorano y Tejeras, en lugar de don Francisco Gutiérrez Cauo, que pasa a otro destino.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que estos días ha venido padeciendo el Sr. Genovés.

Parece que durante algunos días se alojaron en los almacenes de la Casa Aduana hoy desocupados, veinte caballos para servicio de igual número de guardias civiles, y además cincuenta números de soldados pertenecientes a infantería, permaneciendo toda esta fuerza a disposición del gobernador civil.

Acerca de este particular han conferenciado hoy con el gobernador el Comandante General interino Sr. Collentines, el primer Jefe de la Guardia Civil y el Jefe de policía Sr. Bottassi.

Se están reparando y aun falta realizar algunas otras mejoras en los Almacenes donde ha de alojarse la dicha fuerza.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 20 de Abril de 1891.

EN EL SANTO ANGEL.

El Domingo, a las nueve, de la mañana daba principio una solemne función en el nuevo templo preparado a expensas de las dignísimas Hermanas del Colegio de señoritas del Santo Angel, situado en la Tornería; y cuyo templo servirá privadamente como oratorio del Colegio; y al mismo tiempo se dará culto público especialmente en los días festivos.

Sacándose todo el partido posible del local, resulta una iglesia con capacidad y bien situada, y en la cual hay además del Altar Mayor en donde se venera una imagen de Nuestra Señora de Lourdes, otras dos dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús y al Patriarca Sr. San José.

A la hora que antes hemos dicho y encontrándose llena completamente la iglesia, principió la misa solemne que celebró el Rdo. Padre Cabello de la Compañía de Jesús.

Se cantó la misa a tres voces del maestro Rdo. Butler por las alumnas del Colegio, enseñadas, dirigidas y ensayadas por la profesora de Música del Colegio la hermana Matilde: en la ejecución de la partitura tuvieron los fieles ocasión de apreciar las buenas disposiciones y talento de las alumnas y la maestría de la digna profesora.

El P. Cabello, al terminar el Evangelio dirigió a todos los allí congregados una plática sencilla, elocuente y tiernísima alusiva al acto que en aquel momento se verificaba.

Acabada la Misa se cantó un solemne Te-Deum, y despues de la Reserva, las personas invitadas pasaron a visitar el Colegio, sus clases y dependencias, notándose con harta satisfacción lo perfectamente montadas, preparadas y dispuestas que están todas las clases en donde un completo y valioso material se halla debidamente acondicionado para atender a cualquiera de las múltiples exigencias de la educación y de la enseñanza.

Las demás dependencias del Colegio rivalizan en orden y arreglo, viéndose en todo ello marcado el buen gusto, inteligencia y actividad de la respetable Hermana Superiora, quien fué felicitada por todas las personas que visitaron aquel Centro de Enseñanza, y en el que, dicho sea de paso, reciben educación cristiana un considerable número de alumnas gratuitas, además de unas ciento aproximadamente que satisfacen honorarios.

Despues de visitar detenidamente todo el local, los invitados pasaron al comedor en donde se hallaba preparado un excelente y rico almuerzo.

Entre las personas caracterizadas allí reunidas recordamos al R. Cabello, Arcipreste Sr. La Riva y Castro; los presbíteros Sres. Montero y Rodríguez, párrocos de San Marcos y San Dionisio, varios señores sacerdotes y otras personas distinguidas.

Hicieron los honores de la mesa, además de las Hermanas, varias preciosas y elegantes señoritas, alumnas que fueron de este centro de enseñanza, y al que conservan entrañable cariño é inolvidable recuerdo.

Segun hemos sabido, en este nuevo templo se celebrará una Misa rezada todos los Domingos a las nueve de la mañana por el Sr. Capellan del Colegio el ilustrado sacerdote Sr. Nieto.

Antes de terminar debemos dejar consignado que los muchos y artísticos trabajos de pintura y decorado del templo se han hecho por los Sres. Perea y Torres, que tan justa fama gozan ya en Jerez, así como los trabajos de carpintería y portales por el reputado maestro D. Antonio Sanchez, y el tallado y colocación de los altares por el acreditado D. Baldomero Fernandez.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loretta, 61, rue Canmartin

Efemérides:

DIA 21 DE ABRIL.

1706.—En esta fecha pasó revista en e

Puerto de Santa María, la parte de la nobleza jerezana que salió de esta ciudad por orden del rey D. Felipe V.

1736.—Recíbese un R. D. en que se indica el modo de recibir a los Capitulares y sus ceremonias.

284.—Elección del emperador Diocleciano.

1503.—Gonzalo de Córdoba derrota a los franceses en Seminada.

1665.—Llega a la Coruña D. Juan de Austria.

Objetos recibidos para la Rifa de las Escuelas del Salvador:

Excmo. Sra. Marquesa de Misa: un traje de peluche para niña chica, con su capota; un juego de botones oro, para caballero; un alfiler y botones (zarcillos) de oro, una pulsera de plata, un guardapelo onix y oro, y un estuche para señorita.

Sr. D. José Cisneros é hija: dos mesitas japonesas.

Sra. D.ª Elisa Díez de Grandallana: dos pares figuras terra-cotta y batea.

Mrs. Davies: un corte vestido, cuatro canastillos cristal, unos ceniceros y cuatro abanicos japoneses.

Mrs. Pedro Mackenzier: dos pares flores y un blotter.

Sra. D.ª María Josefa Agreda de Gonzalez: un par macetas porcelana, un centro y dos paños de botacas.

Excmo. Sra. Duquesa de Almodóvar: un centro, un par floreros, dos pares violeteros, ocho muñequitos porcelana, y un porta esencia.

Sra. de Coloma: un paño de butaca, un corte de vestido y un plato para colgar.

Sra. D.ª Gertrudis Camero viuda de Lucero: Una cesta grande de flores contrahechas, un canasto de cristal y un par violeteros.

Sra. D.ª Mariana Lila viuda de Goytia y Sras. D.ª María de las Mercedes y doña Pilar Lila y Zurita: dos pantallas forma abanicos japoneses, dos pares ubores, y dos figuras japonesas, y batea.

Sra. D.ª María Magdalena Sanchez Romate de Garcia Perez: cuatro macetas de china y seis abanicos japoneses.

Sra. D.ª Carolina Cabezas de Luquá: un centro cristal, un abanico y una cartera.

Sra. D.ª Concepcion Marin de Campoy: Una cesta con flores contrahechas.

Sra. D.ª Elisa Jimenez de Cortina: una purera.

Sra. D.ª Remedios Garcia de Patac: un par figuras terra-cotta.

Sra. D.ª María Fernandez Caballero de Esteve: una caja con avios de escribir.

Sra. D.ª Magdalena Ciscar y Tía: un par floreros.

Excmo. Ayuntamiento: Un reloj y dos candelabros.

En la mañana del Domingo

tuvimos la grata satisfacción de presentir el almuerzo que la piadosa Asociación de las Escuelas del Sagrado Corazon de Jesús establecida en la calle del Horno ofreció a ciento ochenta de sus discípulos para celebrar el cumplimiento de iglesia.

Gran número de los socios protectores de tan benéfica y útil institución sirvieron a los alumnos, ayudados de algunas señoritas.

Indudablemente entre todas las obras de caridad que puede llevar a cabo la iniciativa particular, ninguna como la enseñanza gratuita, y sobre todo la Católica: ella dignifica al hombre levantando su nivel moral é intelectual y haciéndolo apto para ocupar un día un puesto digno entre sus conciudadanos. ¡Cuántos que hubieran tenido por su humilde condición que roturar la tierra por su falta absoluta de instrucción, serán mañana hábiles obreros y acomodados aunque modestos artesanos!

Es una verdad plenamente probada que las naciones que ocupan los primeros puestos en el mundo civilizado son, no las que tienen mayor número de sabios, sino aquellas en que la instrucción primaria está más extendida.

¡Dichoso el día en que al hacer las estadísticas de nuestra población no haya un solo jerezano que no sepa leer y escribir! Hasta que no hayamos alcanzado esta hermosa aspiración no debemos descansar un solo momento: cuantos aporten su dinero y sus esfuerzos para la santa causa de esta Católica Asociación merecerán siempre los mayores elogios y harán un bien inmenso a la humanidad y a su pueblo.

El señor Alcalde nos envía el siguiente oficio para su publicación:

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

FIESTAS PÚBLICAS.

Enterada esta Alcaldía que en el periódico de esta localidad titulado Jerez se ha publicado un informe suscrito por la Comisión de Fiestas públicas, al cual acompaña un programa de los festejos que han de tener lugar en esta ciudad en los próximos días de Feria de Caullina, y siendo ambos documentos completamente falsos, dirijo a V. el presente para que se sirva expresarlo así en el periódico de su digno cargo, a fin de que llegue a conocimiento de todas las personas que hayan sido sorprendidas con tales invenciones.

Al propio tiempo le acompaño un programa oficial, único documento que ha sido publicado por esta Alcaldía.

Dios guarde a V. muchos años.—Jerez 20 Abril 1891.

Manuel Gimenez de Cisneros.

Sr. Director de EL GUADALETE.

La gran importancia y el interés de actualidad que tiene todo lo que se relaciona con la cuestión obrera, nos obliga a insertar las extensas conferencias que aparecen en nuestro primer editorial, por cuya razón nos vemos obligados a aplazar para mañana, el notable artículo de Kamdor.

Adelanta bastante la obra de la gran madrona de la calle de Arcos, y se cree posible que, como se había anunciado, para el día 29 esté transitable el espacio

necesario para el paso de los carruajes que vayan y vengán a la Feria.

Y pues hablamos de esa obra, apuntaremos unidas al Sr. Alcalde y a la Comisión de policía. ¡Por qué no se arrecifa todo el trozo que cojen las obras de la madrona, siguiendo el sistema que se aplicó a la calle de Sevilla? La calle de Arcos debe ser toda ella arrecifada, como cuantas tengan salida al campo. Aprovéchese, pues, la coyuntura, comenzando las obras segun indicamos anteriormente, y más adelante, y contando acaso con algun importante donativo, de que se habló meses atrás, logrará el ayuntamiento arrecifar por completo tan hermosa vía.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria del Miércoles 22 de Abril de 1891, a las siete y media de la noche:

Oficio del Gobernador Civil aprobando el presupuesto para efectuar ciertas mejoras en el Depósito de Caballos Seméntales de la Cartuja.

Informe del Arquitecto titular sobre instalación de escuelas en la casa número 10 de la calle Arcos.

Oficio de la Sra. Superiora del Hospital pidiendo autorización para adquirir drogas.

Liquidación del segundo tercio de obra ejecutada en el Cuartel de Caballería en construcción.

Id. del primer tercio de obra de la madrona calle Arcos.

Escrito de los Sres. Facultativos de la Beneficencia domiciliaria solicitando aumento de sueldo.

Cuentas del alumbrado público de gas en el mes de Marzo.

Id. de Mayordomía.

Dice el «Diario»:

«Probidad.—Ayer mañana entraron varios vecinos de Jerez en la tienda de la Sacristía Vieja. De regreso a su pueblo advirtió uno de ellos que le faltaba dinero, recordando que debió dejarlo en el mencionado establecimiento. Entonces telegrafió a un amigo suyo de Cádiz, y al presentarse éste en la tienda reclamando la cantidad, el encargado le entregó no sólo el dinero que se suponía perdido, sino una suma mayor, que era la dejada en la tienda, y ascendía a ocho duros y tres pesetas.»

Ayer ha vuelto a encargarse de la Comandancia Municipal, el jefe de la Guardia Sr. Gomez Pucha, restablecido ya de la enfermedad que ha padecido y por cuyo alivio le damos la enhorabuena.

Con motivo de haber celebrado la iglesia el domingo anterior la fiesta del Patrocinio de San José, tuvo lugar en dicho día en la Iglesia del Asilo una solemne función en honor del Santo, en la que predicó un bello y elocuente panegírico el presbítero D. Miguel Muñoz.

Al terminar la misa solemne se permitió al público la entrada en el establecimiento, especialmente durante la comida extraordinaria, abundante y variada, que se sirvió a los asilados, todo bajo la inspección y dirección de la respetable Superiora del Asilo en union de varios de los señores que componen la Junta Directiva.

El estado material y moral de este establecimiento es excelente, no así por desgracia el financiero, que es algo difícil y digno de que por todo Jerez se acuda a remediarlo para que esté todo lo desahogado posible.

Doña Emilia Villacampa pensada.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra, en su número del 18 dice lo siguiente: «El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido conceder a doña Emilia Villacampa y Moran, huérfana del ex-brigadier D. Manuel, la pensión anual de 2.250 pesetas mientras permanezca soltera.»

Segun dice El Día, doña Emilia Villacampa solicitó del rey esta pensión con fecha 11 de Noviembre próximo pasado, y desde ese día le serán abonados los atrasos.

Una pareja de la guardia de campo, trajo anteayer detenido a un individuo vecino de Utrique, quien en ese día recorrió varios cortijos de este término, soliviantando y amenazando a los trabajadores para que abandonaran los trabajos agrícolas, excitándolos a declararse en huelga y a unirse a las manifestaciones que tengan lugar el 1.º de Mayo.

Dice «El Diario.»

«Catedráticos.—El Consejo de Instrucción pública ha emitido informe favorable en el expediente para ascenso de antigüedad del catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera, D. Francisco Asis de la Milla.

Ha solicitado informe de dicho Consejo el distinguido catedrático y director del Instituto de Jerez, D. Nicolás Latorre, acerca de las obras de que es autor tituladas «Manual de Retórica y Poética» y «Nuevos poemas latinos.»

A ruegos de varios suscritores reproducimos a continuación los dos sueltos siguientes que ha publicado El Balcuarte de Sevilla:

MORAL CONSERVADORA. D. Francisco Diaz, secretario que fué del célebre Ayuntamiento de Sanlúcar, que presidió el encarcelado Sr. Romo, apesar de que no han fallado la causa que se le sigue por los delitos de falsedad y otras irregularidades, es hoy el administrador del Arriendo de Consumos de aquella ciudad, Arriendo que se ha hecho famoso por los atropellos y vejámenes que ha realizado contra sus víctimas los contribuyentes sanluqueños.

¡Ya les habrá caído que hacer a los veinticuatro mayores contribuyentes que

denunciaron al Juzgado de instrucción los hechos que dieron lugar al procesamiento del Sr. Diaz!

OTRO BOTOX... A D. Aurelio D'Anglada, administrador que fué de los consumos de la referida ciudad de Sanlúcar; y que esta bajo la acción de un proceso por haber atropellado en el ejercicio de aquel cargo las propiedades del acreditado cosechero D. Domingo Pérez Marin, echando abajo las puertas de sus bodegas, sobrellevándolas y desahuciendo de las mismas a su dueño legítimo por abusivos procedimientos, como se consigna en la Real orden que recientemente publicamos, se le han premiado sus servicios nombrándolo el referido Arriendo de Consumos de la Comisión de aforo.

De suerte que la misma persona que atropelló, faltando groseramente a las prescripciones de la ley, las propiedades del Sr. Marin, y por cuyo acto fué expulsada de ella por el alcalde Sr. Barbadiño, denunciándola al Juzgado de instrucción, es la misma entidad de que se vale hoy el célebre Arriendo de Sanlúcar para practicar los aforos en las bodegas de sus víctimas.

Excusado nos parece decir la exactitud é imparcialidad de que estarán revestidas estas operaciones.

¡Así es como acreditan la moral administrativa las autoridades encargadas de velar por la prosperidad y bienestar de los contribuyentes, tratados como parias en nuestro desdichado país!

Feria de Ganados de Jerez de la Frontera, en los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo de 1891.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, siguiendo su constante propósito de contribuir a cuanto redundar pueda en beneficio de los intereses materiales de esta población, y muy particularmente al desarrollo, y fomento de su riqueza agrícola y pecuaria, se celebra la tan importante y renombrada Feria de Caullina: queda designado para su instalación el mismo lugar que el próximo pasado año, en la henesa de estos Propios Hato de la Carne, en cuyas tierras y servidumbres de Cañada Ancha, Albaladejo y baldíos contiguos encontrarán los ganados abundantes pastos y abrevaderos, pudiendo disfrutarlos sin gravamen de ningún género los reses de Feria y el anterior y posterior, ó sea desde el 28 de este mes hasta el 2 de Mayo inclusive.

Se permitirá a cuantas personas lo soliciten el hacer instalaciones de casetas y toda clase de establecimientos en el Real de la Feria, concediéndosele gratis todo el terreno que ocupen, si bien sujetándose indispensablemente al orden y alineación que para el mejor ornato y servicio público se establecieron.

Se celebrará en la tarde del primer día de Feria una gran corrida de toros de la acreditada ganadería de D. Juan Yáñez, procedente de la antigua de Nuñez de Prado, en la que tomaran parte los célebres espadas Rafael Molina (Lagaritjo), Manuel Garcia (El Espartero) y Rafael Guerra (Guerrita), con sus respectivas cuadrillas.

En la noche del 28 y las tres siguientes habrá Veladas con alumbrado extraordinario, de gas en la plaza de Alfonso XII y en las calles Lancería y Larga, en las cuales se situarán convenientemente Bandas de Música, para mayor animación de los concurrentes.

En la Plaza de Alfonso XII, en las noches del 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo se verificarán tres funciones de vistosos Fuegos Artificiales, bajo la dirección de los pirotécnicos D. Diego del Castillo y Don José Gordillo.

Lo que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se hace público.—Jerez de la Frontera 11 de Abril de 1891.—El Alcalde, Manuel Gimenez de Cisneros.—El Secretario del Excmo. Ayuntamiento, Eduardo Lopez Perez.

El crédito general que goza en España la Compañía de Seguros contra incendios «La Union y el Fénix Español», resulta confirmado desde el momento en que atiende a la enorme cifra, que sin demora ni entorpecimiento de ninguna clase, ha satisfecho en el pasado año por siniestros ocurridos entre sus asegurados; dicha cantidad asciende a pesetas 2.547.694'56.

Conocidas la necesidad del seguro y la importancia y seriedad en las operaciones de la citada Compañía, huelga toda recomendación ni encomio, y mucho más si se atiende a los 51 millones de pesetas que asciende su capital efectivo, que desde luego constituye una garantía que solo «La Union y el Fénix Español» puede ofrecer a sus asegurados, y que le permite atender en el acto al pago de todos los siniestros por importantes que ellos sean.

Relación del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el día 19 de Abril:

Table with 2 columns: CALLES, Jornaleros. Rows include Audiencia (17), Cuartel de Infantería (41), Cuartel de Caballería (3), Escuela del Socorro (4), Jardín calle Sevilla (4), Caseta del Jardín (6), Bizcocheros (3), Callejón del Duende (6), Callejón de los Alunados (8), Santa María (7), Circo (2), Molino del viento (4), Sementales (16 días) (6), Feria (16 días) (34), Caullina Rosado (17 días) (24).

Total 169

Dice la «Crónica de Cádiz»

«El juzgado de Santa Cruz anuncia la subasta de una soga de esparto valorada en 25 céntimos.

La inserción del anuncio en el Balcuarte asciende a 32 reales.

¡Cosas de España!»

Noticias de Sevilla:

Un operario de los que trabajan en las obras de la Catedral se cayó ayer tarde desde cerca de la bóveda del crucero, pero con tan buena fortuna digamoslo así, que apenas se hizo daño, pues sólo sacó algunas contusiones en la cara y otras en las manos, y desollones en las manos causadas estas por haberse agarrado a las cuerdas que encontró en su peligroso descenso.

Ayer mañana estuvieron paseando por el Real de la feria, a caballo, los Condes de S. A. la Infanta D.ª Eulalia.

Ha empezado a publicarse una Revista literaria, adición a la de "Tribunales"; el primer número contiene trabajos literarios de varios escritores distinguidos de esta localidad.

Ha dejado de existir en esta capital, el conocido y apreciable industrial, don Francisco Eugenio Taslet y Aler, persona que gozaba de muchas simpatías en Sevilla.

El señor Taslet, era dueño de la gran fábrica tintorería que llevaba su nombre, establecimiento muy acreditado en esta plaza.

Han regresado a esta capital el diputado don señor Rodríguez de la Borbolla, y el director de "La Correspondencia de España," don Eduardo Santa Ana.

Está en Sevilla, la vizcondesa de Torre de Luzón.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. POR TODOS LOS que han hecho uso de ella. PREGUNTAR EN TODAS LAS FARMACIAS. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Leed y juzgad qué concepto merece la "Emulsion Scott" a los más esclarecidos médicos.—(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones).—Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 25 Junio 1887.—Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la "Emulsion de Scott" en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia, concepción que dicha preparación puede colocarse a la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo a Vds. para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.—Dr. JOSE GOMEZ GARCIA.

Llamado el tenor ruso, Srahnof, para cantar en presencia de los Czares, estuvo a punto de declinar tal honor, por encontrarse excesivamente ronco; pero al fin pudo halagar los oídos de SS. MM., con el uso previo del "Pectoral de Cerezas" del doctor Ayer.

Como de costumbre, con los calores va a volver los cólicos, diarreas y disenterias; conviene señalar que el remedio indicado en estas dolencias como en la colerina al empezar, las gastritis é hinchazones del estómago, está en la Crema de Bismuto de Chauvaut y C.ª

Anuncios de interés

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

En conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 21 de Noviembre de 1889 los alumnos que deseen dar validez académica en el próximo mes de Junio a los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédula personal del ejercicio cursado en una instancia dirigida al Sr. Director, su nombre y apellidos, naturalidad, edad y por su orden las asignaturas en que ha cursado los estudios. Además debe presentar el interesado su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes. Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el correspondiente plazo por medio de la certificación oficial que con la debida anticipación deberá solicitar del Instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 18 de Abril de 1891.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Manuel Salvatella. — Co-

signaciones, consignaciones, transitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos en importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Ptas. 250 para los embarques del extranjero. 0'00 para los embarques del extranjero. 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

SUBASTA.

El día 22 de Abril de 1891 a las 2 en punto de la tarde, se celebrará en el despacho del Notario don Juan de los Rios y Barba, calle Honda, núm. 7, la subasta de los siguientes inmuebles: Una casa principal situada en esta ciudad, en la calle de Aberca, núm. 5, con cochera, patio, pajar, almacenes y demás dependencias propias de una casa de labor y con puerta que da a la calle de Limones; cuya finca está valorada en 60.333 pesetas con 33 céntimos, de las cuales se deducen los capitales de censos que la gravan, importantes 42.614 pesetas, quedan con el precio líquido pesetas 17.719'33. Una participación indivisa consistente en cuatro centenas partes y dos novenos de una finca denominada "La Nava" término de Chibolana, y compuesta de 724 fanegas, 233 cuarteros, cuya participación resulta valorada en pesetas 32.700. Las condiciones a que la subasta ha de hacerse, se encuentra de manifiesto en el pliego de condiciones que se halla en el escritorio, donde también podrán examinarse los títulos de propiedad de las fincas que se subastan.

En casa que no es de

pupilo se desea asistir y admitir en familia a una ó dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

A voluntad

de su dueño se vende la casa calle de Evora núm. 3. En la imprenta de este periódico se darán los detalles correspondientes al que quiera adquirir dicha finca.

Un joven

práctico en el comercio y con garantía en esta ciudad, desea alguna administración. Para más detalles, diríjase, calle Galvan, número 13, almacén.

SE ACABA

de recibir vino legítimo de Valdepeñas en el establecimiento denominado LA RONDENA, PLAZA DEL PROGRESO.

DROGUERÍA. Calle Francos, n.º 13, FRENTE AL DEPÓSITO DE VINOS Y COGNAC, SUEÑOS DE NOÉ.

Monte de Piedad.—El Domingo 3 de MAYO de 1891, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los repositos del mes de AGOSTO de 1890, desde el número 13.344 al 14.525 de la Central; 37 171 al 38.402 de la Sucursal;

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 4 de Abril de 1891.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Clarificante para vinos. —Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitación núm. 5.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustín, 26. Países Bajos. JEREZ.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 ABRIL DE 1891. Servicio para el día 21. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones; el comandante del mismo cuerpo, D. Mariano Diaz Tello. Hospital y provisiones, Vitoria, tercer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada. Heridos curados por primera intención. 10 Curaciones practicadas. 117 Individuos vacunados. 4 Total. 132 Jerez 17 de Abril de 1891.—El Secretario, Eduardo Guzman.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses oegolladas el día 20.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Ganado vacuno 15 1899-0-0 kilos 194 ptas. Lanar. 8 82 900 4'55 Machos cabrios 3 00 000 1'30 De cerda. 43 1435-000 1'30

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 156 Entrada en el día de la fecha. 9 Total. 165 Baja por curados. 11 Idem por fallecidos. 3 14

Existencia que queda. 151 HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este día. 8 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 148 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transeuntes socorridos. 3

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 7.

ADMINISTRACION SUBALTERNA DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EDICTO

En conformidad con lo que preceptúa el art. 15 del reglamento de 13 de Julio de 1882 se va á proceder por esta Administración Subalterna á la formación de la matrícula de la Contribucion industrial y de Comercio que ha de regir en el próximo año económico de 1891 á 1892.

En su consecuencia, para el más exacto cumplimiento de lo que determina el artículo 49 del mencionado reglamento, se convoca á todos los que en este Partido ejerzan una misma industria, profesion, arte ú oficio, de los comprendidos en las clases que determinan las Tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, á fin de que concurran á las oficinas de esta Administración Subalterna de Hacienda, Corredera número 46, para constituirse en gremios y proceder en el acto al nombramiento de sindicos y clasificadores, según di ponen los arts. 49 y 50 del citado reglamento, señalando para su objeto los días y horas indicadas al pié.

Y á fin de que llegue á noticia de todos los interesados se publica y fija el presente.

Jerez de la Frontera á 10 de Abril de 1891.—El Administrador Subalterno, Francisco Cañete.

DIA 24 DE ABRIL. A las 12.—Vendedores de alfombras y de tejidos, telas ó fieltros.—Vendedores al por mayor de vidrios huecos ó planos.—Droguerías al por menor.—Vendedores al por mayor de vinos generosos y del país.—Cafés.—Establecimientos de ropas hechas de tejidos finos.—Vendedores al por menor de tejidos.—Restaurants.

A las 1.—Vendedores al por menor de quincalla y bisutería ordinaria.—Vendedores al por mayor de arroz y sus harinas, garbanzos, judías y otras legumbres.—Vendedores al por mayor de vinos comunes del país y vinagres.—Librerías.—Tienda para la venta al por menor de papel y objetos de escritorio.

A las 2.—Tiendas para la venta al por menor de comestibles.—Tiendas de ropa hecha con géneros ordinarios del país.—Vendedores al por menor de vinos y licores.—Camiserías.

A las 3.—Periódicos políticos diarios.—Empresarios de pompas fúnebres.—Almacenistas ó tratantes al por mayor de combustibles minerales.—Almacenistas de maderas.

(Se continuará.)

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince días contados desde el de la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se anuncia la subasta de las obras de adoquinado de la calle Consistorio y plaza de la Yerba de esta ciudad, bajo el tipo de diez mil cuatrocientos veinte y nueve pesetas con cincuenta y nueve céntimos, debiendo ser ejecutadas en el preciso término de dos meses, y verificarse los pagos por terceras partes previo el certificado del Arquitecto Inspector y aprobación del Excmo. Ayuntamiento, ascendiendo el depósito provisional á quinientas veinte y una pesetas cuarenta y siete céntimos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujecion estricta al modelo que al pié se estampa; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del día despues al del vencimiento de dicho plazo ó al siguiente si fuere festivo, quedando en todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letra); á cuyo efecto acompaña su cédula de vecindad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige.

(Fecha y firma del proponente.)

Don Manuel Giménez de Cisneros, Alcalde por S. M. de esta ciudad, Hago saber: Que consignado en el presupuesto Municipal del corriente ejercicio económico, como uno de sus ingresos, el establecimiento de un arbitrio sobre los carruajes de alquiler, que procedentes de otras poblaciones concurran á esta ciudad en los próximos días de Feria y se dediquen al servicio público, queda fijada para su exacción la siguiente tarifa:

Table with 2 columns: Carruajes de más de una caballería. 25 Id. con una sola caballería. 12'50

Para la cobranza de este arbitrio queda abierto un registro en la Secretaría Municipal para la inscripción de los interesados y expedirles la oportuna cartá de pago que los autorice para el ejercicio de dicha industria, quedando dada orden á los agentes de mi Autoridad para que la prohiban, á todo el que no se halle provisto de dicho documento, el cual deberá fijarse en el carruaje á que corresponda en sitio visible.

Exceptuados del impuesto los industriales de la localidad inscritos en matrícula por el concepto de "Carruajes de alquiler," deberán presentarse en la expresada Secretaría antes del 27 del actual para expedirles la competente autorización y número del registro que han de fijar en sus carruajes. Jerez 20 de Abril de 1891.—Manuel Giménez de Cisneros.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Anselmo ob. y pf. MAÑANA.—San Sotero y San Cayo papas.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Los congregantes de la venerable y Santa Escuela de María Santísima, practicarán el retiro espiritual correspondiente á este mes en el día de mañana.

La misa para la comunión general será á las siete y media y á las doce los devotos ejercicios de costumbre.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 19.

Parece que los republicanos desisten de protestar contra el juramento exigido por el reglamento de la Cámara, pues algunos opinan que esto podría traducirse en una censura para los que juraron ó prometieron en las anteriores Cortes sin hacer ningún acto de protesta. Por esta razón es posible que se quite al acto el carácter de tal protesta, reduciéndolo á la presentación de una proposición pidiendo la reforma del reglamento en este punto concreto. Respecto á otra clase de discusiones, no faltan republicanos que creen sería de más efecto en la Cámara y en el país, no pronunciar discursos, sino solamente hacer una protesta general de la política del go-

bierno, dejando á los monárquicos que se entretengan solos, pues así creen que se destruirán mejor; pero otros opinan que este silencio se traduciría por el temor de manifestar los republicanos mismos, las profundas diferencias que les dividen.

Hoy visitarán al Sr. Pi los Sres. Pedregal y Muro para tratar de estos asuntos.

El Sr. Pi y Margall ha anunciado á sus amigos políticos su propósito de combatir los presupuestos cuando se discutan en el Congreso.

La autorización para presentar los presupuestos al Congreso la firmará la reina el Martes.

De los proyectos complementarios sólo dos ha firmado hasta ahora la regente; uno relativo á la consolidación de las deudas, y otro el de las operaciones con el Banco de España.

La comision de actas graves se constituirá enseguida y dictaminará algunas dentro de los cinco días siguientes á su constitucion.

TELEGRAMAS

Madrid 19 á las 6'00 de la noche. LA ESCUADRA. Segun el proyecto de fuerzas navales que leerá Beránger en el Congreso cuando se constituya esta Cámara, formarán la escuadra de instrucion los cruceros Reina Regente, Alfonso XII, Reina Mercedes, y otro, del tipo Infanta Isabel.

Madrid 19 á las 7'00 de la tarde. SOCIALISTAS. Han verificado una reunion en el Teatro-Circo de Madrid pronunciándose discursos en favor de la manifestacion del 1.º de Mayo.

El compañero Iglesias combatió las huelgas, que en su concepto no deben realizarse hasta que los trabajadores cuenten con elementos para imponerse y se hallen bien organizados.

Muchos de los presentes insultaron al compañero Iglesias. —[Traidor! ¡burgués!—le dicen. Se acuerda por mayoría celebrar la manifestacion pidiendo la jornada de ocho horas y prescindir de la huelga.

LINARES RIVAS. Dicese que este hombre público no presidirá ya la comision del Mensaje, sino la de presupuestos.

SALMERON. El Liberal publica las opiniones de este hombre público acerca de las cuestiones obreras y sociales.

Considera medida imparcial y prudente la prohibicion de las manifestaciones obreras en la vía pública.

Sus impresiones son pesimistas respecto á los proyectos del gobierno acerca del mejoramiento de la clase obrera.

Madrid 19 á las 9'30 de la noche. EN BILBAO. El gobernador de esta provincia ha hecho arrancar los carterles en que se convocaba á los obreros á un meeting para hoy.

Créese sin embargo que se celebrará la reunion. MORDEDURA. En el barrio del Pacifico, dos perros, propiedad del general Pando, acometieron á un niño, causándole 27 heridas graves.

Madrid 19 á las 10'40 de la noche. CASTELAR Y EL SOCIALISMO. Castelar declaraba esta tarde en el salon de conferencias del Congreso que el socialismo es una plaga que se nos viene encima precipitadamente, siendo un signo indudable de reaccion.

No debemos —añadía— cruzarnos de brazos, sino combatirlos con ardor. Expuso que los obreros, jamás estarán contentos, y no puede concedérseles sus peticiones, porque es absurdo consentir en ellas.

Hémosle dado la igualdad individual y la igualdad política, pero es imposible llegar á la igualdad del trabajo.

Terminó diciendo que es preciso combatir el socialismo del Estado, á que tiende Cánovas.

Madrid 20 de Abril de 1891, á las 10'30 de la mañana. La "Gaceta" de hoy publica el programa que debe regir en los exámenes de maquinistas navales, y una Real Orden aprobando el reglamento para la creacion de buques mercantes españoles.

Renace la agitacion obrera en la region carbonífera de Pensilvania. Un centenar de trabajadores declarados en huelga han atacado la fábrica de la Compañía Frick, la cual estaba defendida por gente armada.

Los agresores han sido recibidos á tiros viéndose obligados á retroceder.

Otros huelguistas han hecho uso de la dinamita para destruir los grandes depósitos de agua de la Fábrica de Kyle perteneciente á la misma Compañía de Frick.

Los daños han sido de importancia, pero afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

La opinion pública está muy alarmada y pide la adopcion de energícas medida contra los enemigos del orden social que llevan su insensatez hasta el punto de destruir la maquinaria de las fábricas donde encuentran el sustento.

Si se turba como es de temer el orden público en alguna ciudad de los Estados-Unidos, las milicias em-

plearán en la represion el mismo rigor que desplegaron cuando los sucesos de los anarquistas de Chicago.

Madrid 20 de Abril de 1891, á las 11 de la mañana.

LOTERIA.—23.853, Bilbao.—3.404, Madrid.—5.501.—19.765.—13.029.—3.380.—11.392.—2.238, Línea de la Concepcion.

Variedad y buen gusto.

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Jerez, el representante de los nuevos Almacenes de Tejidos de Cádiz,

MORENO Y QUINTANA,

con una magnífica colección de muestras de todas las novedades en tejidos para la estacion de primavera y verano; lo que anunciamos al público para las personas que gusten utilizar esta ocasion. Los encargos, por muy importantes que sean, se servirán dentro del mismo día de hechos.

Madrid 20 de Abril de 1891, á las 4 de la tarde.

Ayer en provincias se han celebrado numerosos meetings por las clases obreras. En unos se acordó la huelga para el primero de Mayo, y en otros efectuar una manifestacion.

Las minorías republicanas del Congreso se reunirán esta tarde para acordar las enmiendas que se han de presentar en la discusion del Mensaje, y convenir en la forma de constituir la coalicion parlamentaria. Esta última se considera difícil.

El Gobierno de Italia ha prohibido toda clase de manifestaciones para el primero de Mayo.

La coalicion monárquica para las elecciones está paralizada.

Despachos recibidos de Buenos Aires dan cuenta de que el presidente de aquella república Sr. Pellegrini ha sometido al acuerdo del gabinete un proyecto de ley por el cual se dispone que desaparezca la solidaridad hoy existente entre el Estado y los Bancos con objeto de que dichos establecimientos de crédito puedan continuar sus operaciones como sociedades anónimas.

El telegrama añade, que los Bancos de la provincia de Buenos Aires formarán un solo establecimiento, bajo la denominacion de Nuevo Banco Provincial que tendrá sucursales en muchas ciudades y particularmente en La Plata.

NOVEDAD. CORTINAS-PERSIANAS Y TRASPARENTES. LANCERIA, NÚMERO 15 (ESTERERIA.)

Madrid 20, á las 5'30 de la tarde. Se ha constituido el Congreso habiendo sido reelegida la mesa; Pidal pronunció el discurso de rúbrica.

Los Senadores han entregado el mensaje á la Reina.

Corren rumores de que se piensa contratar un empréstito para saldar la deuda flotante.

Acéntuase la division de los obreros; cien mil de estos se han reunido en Bradford.

Harrison combate las importaciones europeas á América. Consolidado, 76'30.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Martes 21 del corriente, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS, su capitán D. A. Gonzalez, saldrá de Cádiz el Jueves 23 de Abril, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

MALA REAL INGLESA. Servicio para el Río de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes.—Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—El paquete

MOSELLI, capitán H. C. Rigaud, saldrá de Cádiz el 28 de Abril, á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se facilitan pasajes gratuitos para el Brasil á jornaleros agrícolas, sirvientes y demás artesanos, provistos de pasaportes.—Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 35, Cádiz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: MARTES 21. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

Table with 2 columns: MIÉRCOLES 22. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

No hay quien presente mejor surtido ni precios más arreglados que

I. GALVEZ,

EN SU ESTABLECIMIENTO

TORNERIA, NÚM. 5.

Comprando una vez en esta Casa, se compra siempre.

Hay cuanto se pueda desear en tejidos para la presente temporada.

— 5, TORNERIA, 5. —

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE MORENO Y QUINTANA

DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

PRIMAVERA Y VERANO DEL 91.

EXPOSICION ESPECIAL DE NOVEDADES

EN TELAS Y CONFECCIONES.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

MORRHUOL DE CHAPOTEAU

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVENNE, y en las principales Farmacias.

POSICION DE 500 PESETAS AL MES

es asegurada a persona activa para representación y depósito de varios artículos corrientes privilegiados y premiados. Se exigen buenas referencias y 250 pesetas para el primer depósito. Dirigirse al Sr. Viville, constructor, 24, Avenue de l'Opera, en París.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes, decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino o Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a sus criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su específica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES.—BARCELONA

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado e ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Eczemas, Escabios, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Con los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París: 102, rue Richelieu. S.ª de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

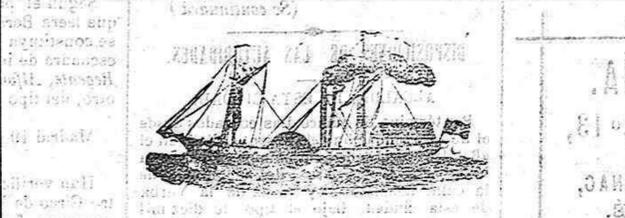
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Esfriados, Romadiscos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, Rue de Seine.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 en extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña; Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor español correo

Linea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRANSBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes; haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, re tornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBE Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQU (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que sale a Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.—El vapor correo español

Linea de Fernando Poo.

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS FALLAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—El vapor

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Arrendamientos.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa calle de la Merced, número 1.—Informarán, Naranjas número 1.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 30 calle Por-vera.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, daran razon.

Se arriendan dos almacenas en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapiñes, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-Cuna.—Daran razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de San Marcos, núm. 15.—Daran razon, Escuelas, 3

Se arriendan: Treinta y dos aranzadas nombradas Las Hospitaleras, en la Trocha del Puerto de Santa Maria.

Treinta y ocho aranzadas en el pago de la Gallega.

Una casa de vecinos en la calle Benavente, núm. 8, con corral, cuadra y pajar.

Otra casa en la calle Nueva, número 23, con otro gran corral y cuadra.

Un granero en la calle de las Cruces, de cabida de 2.800 fanegas.

Daran razon en la Por-vera, número 36.

PÉRDIDA.

La de unas gafas que se extraviaron el día 14, desde la plaza de la Yerba a la calle Porvenir. La persona que las haya encontrado y las entregue en la calle Porvenir, número 5, recibirá una gratificación.

YERBAS.

Se venden doscientas aranzadas en un pedazo y treinta en otro, con buen aguadero en el cortijo de Jara.—En la Por-vera, núm. 40, daran razon.

En el establecimiento

de bebidas de la Bajada de la Carcel se ha recibido un gran surtido de llamaderas, astas de patos y palos para orcones, los que se venderán a precios arreglados.

Las personas que conocen las PILDORAS DE LA DOCTORA DE PARIS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, ellos no obra bien sino cuando se toman con un suculento o con bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual se goza, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARÍS Adoptadas por el Farmulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (Tumores, obstruccion nes y hamores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula o deficiente), la Tisis, la sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles o debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro o alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión Fabril.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 5.º DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

INTEGRANTARIO

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que curalos flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Exigir el nombre.—30 años de éxito.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, Succesor de Brod, Rue de Richelieu, 102.

Diccionario Mercantil

FOR PARENO

Para que se pueda formar un concepto exacto de la utilidad de esta obra, se copian a continuación algunas palabras que deben leerse con frecuencia; tales son: Asociaciones, Acreedores, Asociados, Compañías Mercantiles, Asociación comercial, Avería, Bancarrotas ó Quiebras, Bancos, Cajas de ahorros ó hipotecas, Cambio, Contabilidad, Comercio, Copiador de cartas, Correspondencia mercantil, Cuentas, Documentos mercantiles, Juicios preparatorios, Letras de cambio, del comercio, Patente, Prescripción, Recambio y rescata, Seguros y pólizas monetarios, usos y días de gracia, medidas y pesas de los pueblos modernos.

Precio, DIEZ pesetas. Los dos a D. Antonio Sanchez, Sevilla.

Jerez: Librería calle Larga.

FALTA DE FUERZAS

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente a la sangre, se incorpora al organismo y facilita el estómago, no empuja los dientes. Tómese varias veces en el día. De Venta en todas las Farmacias. Parí: 40 y 42, r. St-Lazare, 1.ª

CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea a la vez delicado y paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, en canela, sin ella y a la vainilla.

Éstos son los nombres de las personas que siempre el nombre BENEDECTINOS, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras Sres. Martínez e Hijos. En Santúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE CHAPOTEAU Y FARM. EN PARÍS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la debilidad, la leucorrea, las enfermedades menstruales, los dolores de estómago, los nervios a estas enfermedades, el cansancio y cuantas dolencias ocasionan el empobrecimiento de la sangre. Excitante y tónico estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO Y EL JARABE DE QUINA Y HIERRO DE CHAPOTEAU Y FARM. EN PARÍS, con rapidez a los niños endeblados y a las jóvenes pálidas y anémicas. Vino y Jarabe cortan los ligeros resacaos febriles, los sudores nocturnos y los sudores anormales, son eficaces en las diarreas, facilitan las convalecencias, y sostienen a los débiles.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Cenolina-Blancard

PREMIADA DESDE 1850

Clarificante genuino y apropiado para toda clase de vinos, preparado y garantizado de inmediato y económico; inventado por el profesor de ciencias químico cenologista D. Salvador Blancard y Bonilla. SUCESOR: Antonio de Dez. Despachos: Dionisio 2, Jerez.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrofula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por curitis y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España: VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

de BISMUTO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestión penosa.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

PARÍS: 112, Rue de la Harpe.—Teléfono: 24 Rolet.

AG. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS